

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Reconocimiento y beneplácito por la labor desarrollada por el Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, al cumplir, el 19 de abril, sus 100 años.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nace como Instituto de Medicina Experimental para el Estudio y Tratamiento del Cáncer, nombre bajo el cual se iniciaron las actividades del actual Instituto de Oncología, y fue la respuesta de la Academia Nacional de Medicina a la propuesta del Dr. Daniel Cranwell y a la presentación de un bien documentado trabajo del Dr. Ángel Honorio Roffo, joven médico con sólida formación anatomopatológica y clínica.

El 19 de abril de 1922 fue inaugurado el primer pabellón, que disponía de salas de internación para hombres y mujeres, un quirófano con dependencias para esterilización del material, laboratorio, sala de rayos X, consultorios y oficinas para la administración y Dirección, constituyéndose en el primer establecimiento oncológico de América.

Con el apoyo de la Facultad de Medicina, de quien pasó a depender el Instituto, y el aporte de donaciones privadas y de recursos votados por el Congreso de la Nación, se inició la edificación de nuevos pabellones, cada vez más necesarios ante el incremento incesante de consultas.

La importancia que el Dr. Ángel H. Roffo, director del establecimiento, le asignaba a la investigación se concretó al erigirse el Pabellón Emilio Costa, habilitado en 1923. La esposa del director, Helena Larroque, aportó inteligencia, imaginación y esfuerzo creando la Escuela de Nurses. La familia Costa donó la Capilla de Santa Francisca Romana, que posee un excelente órgano, para llevar sosiego a través de la música a pacientes, sus familiares y público en general.

En la actualidad, el Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo" de la Universidad de Buenos Aires ocupa un predio de casi 4 hectáreas, con amplios espacios verdes y 13 pabellones. atiende anualmente 110.000 consultas y 3.000 cirugías. Consta de 7 quirófanos totalmente equipados. El Área Médica cuenta con Internación, Hospital de Día, Aislamiento y Terapia Intensiva. Existe un moderno Departamento de Diagnóstico por Imágenes dotado de ecógrafos, eco

Doppler color, tomografía computada, mamógrafos de alta resolución, así como un activo servicio de Medicina Nuclear con dos cámaras gamma, SPECT y Mammi PET. Está en pleno funcionamiento un acelerador lineal de 15 MEV (Mevatron Prima de Siemens) y un equipo de braquiterapia de alta tasa de dosis. La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), junto con la Universidad de Buenos Aires, instalaron un PET/CT y un ciclotrón. El Rectorado acaba de instalar un equipo de Resonancia Nuclear Magnética y se está cerrando un convenio con el Ministerio de Planificación para la instalación de un equipo de Protonterapia.

El Área Quirúrgica opera entre 180 y 200 pacientes mensuales, con 6 quirófanos dotados de aire acondicionado, oxígeno y vacío centrales, con buena iluminación, mesas de anestesia completas con los controles adecuados.

En los últimos años se han publicado 50 trabajos de investigación clínica, 34 de ellos en el extranjero. Están en curso 10 protocolos de investigaciones clínicas con la aprobación del ANMAT y 15 se concluyeron en los últimos 2 años.

En la docencia de pregrado, en distintas asignaturas, se reciben más de 300 alumnos por año, así como participantes del internado rotatorio. La escuela de enfermería, con su internado, instruye a 30 alumnos en su ciclo de 3 años. La docencia de posgrado es donde se ejerce con más efectividad la función de difusión de técnicas y conocimiento en el área oncológica. En las residencias de cirugía y clínica oncológicas que funcionan exitosamente desde hace más de 20 años se han formado oncólogos que ocupan cargos de responsabilidad en el medio público y privado, tanto en esta capital como en el interior.

Las residencias en radiología y radioterapia son de creación más reciente, así como la residencia de 2º nivel en Anatomía Patológica Oncológica. En el contexto de estas residencias hay unidades académicas correspondientes a las carreras de Médicos Especialistas Universitarios en Cirugía Oncológica, Cirugía Torácica, Clínica Oncológica y Radioterapia.

Se ha publicado en septiembre de 2000 la 4ta edición de las "Pautas de Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento en Cáncer", obra que ha tenido amplia aceptación y que puede considerarse un aporte significativo en la difusión de normas actualizadas en oncología. Asimismo, se publicó en agosto de 2002 la "Guía de procedimiento en patología mamaria para diagnóstico y tratamiento". Se realizaron 16 tesis de doctorado en los últimos 10 años, 15 de ellas calificadas como sobresalientes.

Desde 1993 actúa como Hospital Público de Gestión Descentralizada y el 50% de los pacientes carece de toda cobertura. Lo que se recauda por las prácticas facturadas del resto de los pacientes con cobertura, debe permitir asegurar la asistencia del 100% de los pacientes y de las demás actividades vinculadas con la Docencia y la Investigación.

El cáncer es una enfermedad que, por su incidencia, multiplicidad de factores etiológicos, características evolutivas, elevado costo y complejidad de las técnicas de diagnóstico, tratamiento y seguimiento, sólo puede ser resuelta a través de la actividad concertada de un equipo de salud. Por su trayectoria y su constante evolución y la solidez de sus equipos el Instituto de Oncología Ángel Roffo merece todo nuestro reconocimiento. Solicito a mis pares me acompañen en el presente pedido de declaración.

Diputada: Victoria Morales Gorleri